

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	D. Vicente Romero Benitez	16,00
2	D. Abdón Toledano Herraiz	16,00
3	D. Atanasio Arranz Martínez	6,00
4	D. Juan Escudero Saiz	6,00
5	D. Santiago Mijangos Ruiz	6,00
6	D. Raimundo Navarro Villarroya	6,00
7	D. Francisco Pegalajar Cruz	1,00
8	D. Aniano Puente Alvarez	1,00
9	D. Avelino Conquero Jáñez	0,00
10	D. Antonio García Martínez	0,00
11	D. Jesús Gascón Moratalla	0,00
12	D. Jesús Izquierdo Jiménez	0,00
13	D. Vicente Julian Ubed	0,00

Contra esta puntuación los antedichos concursantes podrán recurrir ante el mismo Tribunal en el plazo de quince días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de enero de 1966.—El Presidente, Luis Varela García.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Conserjes y Ordenanzas del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca a los opositores para la práctica del primer ejercicio.

El Tribunal del concurso-oposición convocado por Resolución de 5 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo mes y año) para proveer en propiedad cinco plazas de Conserjes y tres de Ordenanzas en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica convoca a los opositores a la práctica del primer ejercicio para el día 21 del próximo mes de febrero, a las dieciséis horas en el local designado al efecto del referido Organismo (Bravo Murillo, número 4, primero, Madrid).

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de enero de 1966.—El Presidente, Luis Varela García.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Comisaria de Aguas de la Cuenca del Tajo por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de calificar el concurso-oposición convocado para cubrir plazas de operarios fijos en esta Comisaria.

En cumplimiento de la base sexta del concurso-oposición convocado para cubrir plazas de operarios fijos de la Comisaria de Aguas de la Cuenca del Tajo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de mayo del pasado año, se hace público la composición de los Tribunales que han de calificarle:

Para actuar en Cáceres:

Presidente: Ingeniero don Luis Canalejo.

Vocal: Jefe de la Guardería, don Pedro Catalán.

Secretario: Funcionario del Cuerpo General Técnico, don Juan Román Bermejo.

Para actuar en Toledo:

Presidente: Ingeniero don Manuel Molina.

Vocal: Jefe de la Guardería, don Pedro Catalán.

Secretario: Ayudante de O. P. don Benito Páramo.

Madrid, 27 de enero de 1966.—El Comisario Jefe.—378-E.

RESOLUCION de la Comisaria de Aguas de la Cuenca del Tajo por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para la provisión de plazas de operarios fijos en esta Comisaria.

Por acuerdo de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para la provisión de plazas de operarios fijos de la Comisaria de Aguas de la Cuenca del Tajo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de mayo del pasado año, han sido admitidos a examen:

Para Auxiliares administrativos de obra:

D.^a María Sagrario Pison Garcés.
D.^a María Luisa Montemayor Heredero.
D.^a María Antonia Márquez Núñez.
D. Francisco Fernández Sancho.
D. Fernando Luceño Romero.

Para Guarda jurado:

D. Vicente del Egido Vicente.

No hubo ninguna exclusión.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 27 de enero de 1966.—El Comisario Jefe de Aguas.—377-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 11 de enero de 1966 por la que se declara desierta la oposición a la cátedra de «Astronomía general y Topografía y Astronomía esférica y Geodesia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Por no haberse presentado ningún aspirante a la oposición convocada por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Astronomía general y Topografía y Astronomía esférica y Geodesia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierta dicha oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Derecho Político» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Vacante la cátedra de «Derecho Político» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicio expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1966.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

Terminado el día 27 de diciembre último el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 2 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 277, del 19) para proveer la

plaza de Profesor adjunto de la cátedra de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de esta Universidad, han sido admitidos definitivamente para realizar los ejercicios correspondientes los siguientes aspirantes:

Don Luis Fernando Manzaneque y Dávila-Ponce de León, don Horacio Oliva García, don Tarsicio Herrero del Collado y don Leandro Luque Sevilla.

Granada, 7 de enero de 1966.—El Secretario general, José María Stampa.—Visto bueno: El Rector, E. Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Técnica Física y Físico-química aplicada» de la Facultad de Farmacia de la citada Universidad.

Expirado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Técnica Física y Físico-química aplicada» de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 27 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto declarar aspirante admitido al citado concurso-oposición, por reunir las condiciones exigidas por la convocatoria, a don José Miñones Trillo.

No se publica relación de aspirantes excluidos por ser el señor anteriormente citado el único aspirante.

Santiago, 11 de enero de 1966.—El Rector, A. J. Echeverri.—El Secretario general, Manuel Lucas.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a plazas de Inspectores Técnicos de Trabajo por la que se señalan día y hora para el comienzo de los ejercicios.

Efectuado el sorteo previsto en el artículo séptimo de la Orden de 24 de septiembre de 1965 para determinar el orden de actuación de los opositores, ésta se iniciará comenzando por la letra T, cuyo primer opositor es el señor Teijeiro Alvarez, don Manuel, a partir del cual se seguirá el orden correlativo de la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre de 1965.

La fecha de iniciación del primer ejercicio será la del día 22 de febrero próximo, a las dieciséis treinta horas, en el salón de actos del Ministerio y para el que se convoca a la totalidad de los opositores en primer llamamiento.

Madrid, 31 de enero de 1966.—El Secretario, J. Aguirre.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona referente al concurso restringido de méritos convocado para proveer una plaza de Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 301, de 17 de diciembre de 1965, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, consignada en las plantillas con el grado retributivo 19 y dotada en el presupuesto con el sueldo base de 31.000 pesetas y retribución complementaria de 24.800 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General de la Diputación de Barcelona dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y artículo 2.º del Reglamento de 10 de mayo de 1957 sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos.

Barcelona, 11 de enero de 1966.—El Secretario general, Luis Sentís Anfruns.—598-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado de Contabilidad de esta Corporación.

Se convoca concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado de Contabilidad, perteneciente al grupo A), Administrativos; subgrupo e), Plazas especiales administrativas; clasificada con el grado 15 y por consiguiente con el haber anual de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas, pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarios.

Podrán tomar parte en el concurso los Profesores Mercantiles que pertenezcan a la Escala Técnico-administrativa de esta excelentísima Diputación Provincial o los funcionarios asimilados a Oficiales en plazas especiales administrativas de la referida plantilla de Contabilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 12, de 17 de enero de 1966.

Cádiz, enero de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—599-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-oposición libre entre Jefes u Oficiales de la Escala Activa de primero o segundo grupo de cualquiera de las Armas o Cuerpos del Ejército de Tierra para proveer 15 plazas de Oficiales de Policía Municipal.

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia de 22 de enero de 1966, por la presente se convoca concurso-oposición libre entre Jefes u Oficiales de la Escala Activa de primero o segundo grado de cualquiera de las Armas o Cuerpos del Ejército de Tierra para proveer 15 plazas de Oficiales de Policía Municipal, dotadas con el haber inicial de 42.090 pesetas anuales, constituido por el sueldo base y la retribución complementaria correspondiente al grado retributivo 14, asignado a esta plaza en la Ley 108/1963, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 27 del corriente mes de enero.

Los que sean nombrados en virtud del presente concurso-oposición percibirán además dos pagas extraordinarias, así como los pluses asignados a estas plazas por el acuerdo número 49, de 24 de junio de 1964.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, en las que los interesados deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que para tomar parte en el mismo se exigen en la base segunda de la convocatoria, acompañadas de los documentos que estimen oportuno alegar y de la copia certificada de su hoja de servicios y de hechos, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de esta capital.

Las instancias, que también podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo, se reintegrarán con una póliza del Estado de tres pesetas, un sello del Ayuntamiento de Madrid de igual cantidad y uno de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de una peseta, éste con carácter voluntario.

Madrid, 29 de enero de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—581-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-oposición libre entre Jefes de primero o segundo grado de cualquiera de las Armas o Cuerpos del Ejército de Tierra para proveer una plaza de Subinspector de Policía Municipal.

Por decreto de la Alcaldía Presidencia de 22 de enero de 1966, por la presente se convoca concurso-oposición libre entre Jefes de primero o segundo grado de cualquiera de las Armas o Cuerpos del Ejército de Tierra para proveer una plaza de Subinspector de Policía Municipal, dotada con el haber inicial de 51.240 pesetas anuales, constituido por el sueldo base y la retribución complementaria correspondiente al grado retributivo 18, asignado a esta plaza en la Ley 108/1963, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 27 del corriente mes de enero.

El que sea nombrado en virtud del presente concurso-oposición percibirá además dos pagas extraordinarias y le será de aplicación el acuerdo número 76, de 22 de julio de 1964, por el que se asigna a la plaza convocada con carácter provisional y